

NEGOCIOS

Qué pasa y qué hacer ante una recesión

Por MIGUEL A. FERRER
Especial para El Mundo

Hasta donde yo se, lo único que se puede decir sobre cualquier situación presente, sin miedo a equivocación es que "cambiará".

Examinar cualquier situación con la certeza que "cambiará", nos ayuda a visualizar la situación después del cambio, a ver la otra orilla.

Por ejemplo, para fundamentar su pesimismo sobre el futuro inmediato, muchos economistas apuntan hacia factores como:

□ que el ritmo de crecimiento de la economía de Estados Unidos viene decreciendo desde principios de año hasta llegar a su nivel actual de casi cero;

□ que el crecimiento de Puerto Rico durante ese mismo período ha sido superior al de los Estados Unidos, pero menor en relación al crecimiento insular durante el mismo período del 1989;

□ que la invasión de Kuwait ha detonado tales alzas en el precio del petróleo que, si los precios no vuelven a niveles cerca de aquellos de la pre invasión en un corto plazo, el aumento impactará las economías importadoras de fuentes energéticas (como los Estados Unidos y Puerto Rico) llevándolas a la recesión económica sea ésta leve o pronunciada, corta en duración o prolongada.

Sin entrar en los méritos de estas proyecciones negativas, nos preguntamos, ¿Qué puede hacer el inversionista para protegerse del impacto de una recesión?

Lo primero es recordar que la economía es dinámica, que el cambio que lleva a una recesión, también cambia. Y la recesión deja de ser.

Lo segundo es que en el mercado, cada pérdida muy bien tiene una ganancia en su opuesto. Que si bien la subida en los precios de la energía es negativa para nosotros, ésta resulta muy positiva para los países exportadores de petróleo. Por ejemplo, existen acciones y fon-

dos mutuos dedicados a invertir en países específicos. Si la actual situación relativa al precio del petróleo continúa, es predecible que las acciones/fondos mutuos especializados en invertir en instrumentos de países productores como lo son México y Venezuela tengan un auge significativo.

Y lo tercero y último es que cada problema contiene una oportunidad significativamente mayor que el problema que la distraza.

La región

Uno de los escenarios más esperanzadores para Puerto Rico es el que resultaría de la integración económica del Caribe, Centro y Norte América. Pero ese desarrollo es imposible sin la prosperidad de los países ejes de la región.

Hasta hace sólo unos días y la subida del precio del petróleo, las deudas externas ahogaban las posibilidades de Méjico y Venezuela. Hoy estos respiran con más

tranquilidad. Pero, por otro lado, el beneficio que le trae el incremento en el valor del petróleo que exportan es proporcionalmente detrimental para los importadores de energía de la región.

Existe el punto medio, el balance. Como resultado de haberse sobreendudado la última vez que tuvieron fuertes ingresos energéticos, existe ahora el entendimiento en los países productores de la región que la mejor manera de atenuar la volatilidad de sus economías es siguiendo el modelo europeo, propulsando la integración económica de la región.

Como resultado, quizás estamos más cerca que nunca de la integración económica de nuestro sector del nuevo mundo.

Los intereses

Históricamente, cuando una economía entra en una recesión, los intereses eventualmente bajan.

Si la historia se repite, las tasas actuales resultarán atractivas tanto para conservadores como para especuladores.

Para los conservadores, el ingreso periódico que proveen las inversiones en instrumentos de rendimiento fijo con alta calidad de crédito, por ejemplo Ginnie Mae y Tracie Mae de Puerto Rico, Bonos del Tesoro federal, etc., ofrecen una fuente de ingresos estable y segura a tasas pre-recesión. Estas inversiones garantizan el poder adquisitivo del inversionista bien sea para enfrentarse a emergencias como para utilizar las oportunidades que surjan durante el período recesionario.

Para los especuladores, la posibilidad de que llegue una recesión y que como resultado los intereses bajen, le presenta la oportunidad de invertir a las tasas de hoy para tomar ventaja de la esperada baja de intereses. Dado que cuando los intereses bajan automáticamente sube el precio de las inversiones que pagan el interés previo más alto, el especulador podrá vender su inversión con ganancias.

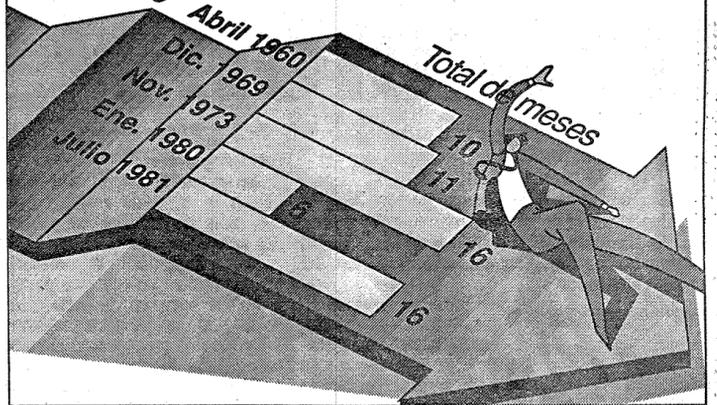
La Bolsa de Valores

Con una recesión bajan los valores de un gran número de las compañías.

En muchos casos esto es el resultado de las particularidades de las compañías. Pero en otros casos, el que el valor baje

Duración de las recesiones

Muchos economistas opinan que la economía norteamericana está, actualmente, en una recesión.



Fuente: National Bureau of Economic Research

Sam Ward, GNS

primordialmente refleja la situación general y no la condición del sector o la compañía específica. Y en muchos de los casos donde el precio de las acciones de una compañía no guarda relación con su rendimiento, el invertir a precios de recesión ofrece la oportunidad de una ganancia de capital significativa al otro lado del ciclo.

Adquisiciones Corporativas

Independientemente de su situación, potencial o rendimiento una recesión afecta la valorización en el mercado de las compañías.

Por ejemplo, si antes de la recesión la compañía "X" tenía una valorización de 1,000 una vez se entra en la recesión ésta podría tener una valorización de 500.

La razón por esta devaluación en la valorización/precio de venta del negocio muy bien puede ser independiente de la condición o potencial de la compañía y por lo tanto su adquisición a esos niveles

puede representar una gran oportunidad para crecimiento de capital una vez termine el ciclo recesivo.

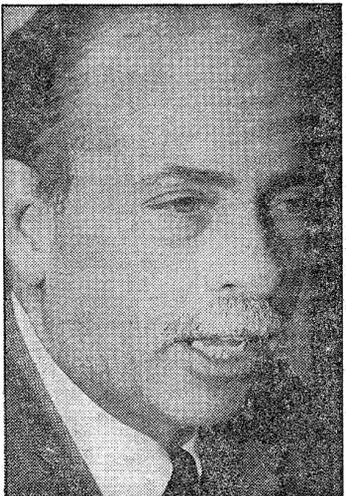
Implantación de acción

Tomar ventaja de las oportunidades que trae una recesión requiere comprender la naturaleza cíclica de la economía.

En adición a esa comprensión se requiere de conocimiento profesional y al día sobre los factores más importantes que impactan tanto las compañías como la matriz económica.

A esos efectos, en las oficinas de investigación de las casas de corretaje internacionales con sucursales en San Juan tenemos un grupo de profesionales cuyo único trabajo es mantenerse al tanto de todos los desarrollos y nuevas oportunidades que surgen en el mercado. Esta valiosa información es asequible, sin costo o compromiso, a cualquier inversionista interesado a través de nuestros ejecutivos de inversión.

FORO



Miguel A Ferrer: "Lo primero es recordar que la economía es dinámica, que el cambio que lleva a una recesión, también cambia. Y la recesión deja de ser."

Quién es qué y dónde

Banco Popular anuncia ascensos

Richard Carrión presidente y principal ejecutivo de la institución anunció que los siguientes empleados fueron nombrados vicepresidentes auxiliares:

Enrique Caraballo Rivera, quien ingresó al Banco en 1987, es el gerente del Departamento de Autos en el Departamento de servicios de Préstamos de Automóviles. Tiene un bachillerato en Gerencia de la UPR. Además, cursó estudios en el Instituto Americano de Seguros del Estado de Pennsylvania.

Jorge L. Fernández Agrinzoni se graduó de la Universidad del Turabo con un bachillerato en Contabilidad. Se unió al banco en 1979, y en la actualidad se desempeña como gerente de la sucursal de Humacao.

Aixa M. Figueroa García comenzó en la Institución en el 1965, y es la gerente de la sucursal del Centro Mercantil. Es graduada de la UPR donde obtuvo un grado asociado en Contabilidad.

Juan R. García Ruiz, quien ocupa el puesto de gerente de la sucursal de San Juan, estudió Contabilidad mecanizada en

el Instituto Técnico Comercial. Ingresó en el Banco en 1964.

José R. Rodríguez Correo es el gerente del Departamento de Préstamos de Estudiantes. Se unió al Banco en 1977. Posee un bachillerato en Administración Comercial con una concentración con una concentración en Contabilidad y Gerencia del Puerto Rico Junior College.



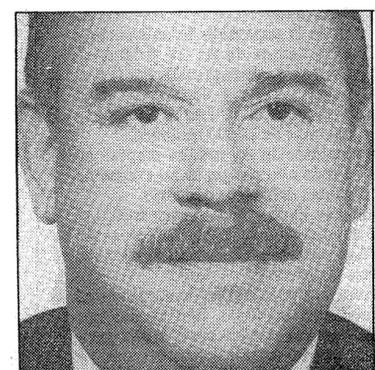
Enrique Caraballo



Jorge L. Fernández



Aixa M. Figueroa



Juan R. García



José R. Rodríguez



Carlos R. González



Ydalmis Carrasco



Rafael A. Cruz

Arvelo Advertising

Gilberto Arvelo, director de Arvelo Advertising anunció los siguientes nombramientos: Rafael A. Cruz fue designado al cargo de servicios administrativos. Cruz se ha desempeñado en empresas como General Electric y Borg Warner.

Carlos R. González fue nombrado al cargo de servicios tecnológicos. González posee un grado asociado en Administración de Empresas con concentración en Computadora, de International College Business & Technology.

Ydalmis Carrasco fue designada al cargo de servicios al cliente. Carrasco se ha desempeñado en diferentes empresas como Instructional TV Services, VA y Medical Media.

EMPLEOS ESPECIALIZADOS
PARA SU ANUNCIO EN ESTA SECCION LLAME AL 758-300, EXT. 297

TREASURE COAST REHABILITATION HOSPITAL

Improve your quality of life while assisting others. Rated by Rand McNally as one of the most desirable communities in the United States, this attractive beach city offers many recreational activities. Comprehensive rehabilitation hospital offers opportunities for growth in general rehabilitation and specialty programs.

Various opportunities available for:

**PHYSICAL THERAPISTS
OCCUPATIONAL THERAPISTS
SPEECH THERAPISTS
REGISTERED NURSES**

\$2,000 Sign-On Bonus and relocation expenses. Excellent starting salary.

BENEFITS:

- Medical, dental, life and long term disability
- 26 to 30 Paid Time Off Days per year
- Tuition reimbursement.
- Paid membership Dues
- 401 K Plan
- Continuing Education
- Pension Plan

Apply to: Emilie Diaz, Director of Personnel
Treasure Coast Rehabilitation Hospital
1600 37th Street
Vero Beach, FL 32960
407/778-2100

A subsidiary of Rehab Hospital Services Corp. - a National Medical Enterprise Facility - E.O.E.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO

AVISO

La Resolución intitulada: "RESOLUCION AUTORIZANDO LA EMISION DE \$805,000 EN PAGARES DE OBLIGACIONES ESPECIALES DE 1990 DEL MUNICIPIO DE HUMACAO, PUERTO RICO, Y PROVEYENDO PARA EL PAGO DEL PRINCIPAL DE Y DE LOS INTERESES SOBRE DICHS PAGARES, fue adoptada el día 30 de julio de 1990 y aprobada por la Administración de Servicios Municipales y el Banco Gubernamental de Fomento, previa autorización del Secretario de Hacienda de Puerto Rico el día 10 de octubre de 1990.

Ninguna acción o recurso basado en la invalidez de tal resolución podrá ser planteado ni podrá cuestionarse en ninguna corte bajo ninguna circunstancia la validez de tal Resolución o de los pagarés autorizados en la misma, o las disposiciones provistas, para su pago, excepto en una acción o procedimiento que se inicie dentro de los 20 días subsiguientes a esta publicación.

Por disposición de la Ley Municipal de Préstamos, Ley Núm. 7 del 28 de octubre de 1954, Artículo 9 y la Ley Núm. 3 del 15 de julio de 1985.

EMIGDIA TORRES COLON
Secretaria Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN LORENZO, PUERTO RICO

AVISO

La Resolución intitulada: "RESOLUCION AUTORIZANDO LA EMISION DE \$420,000 EN PAGARES DE OBLIGACIONES ESPECIALES DE 1990 DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, PUERTO RICO, Y PROVEYENDO PARA EL PAGO DEL PRINCIPAL DE Y DE LOS INTERESES SOBRE DICHS PAGARES, fue adoptada el día 30 de agosto de 1990 y aprobada por la Administración de Servicios Municipales y el Banco Gubernamental de Fomento, previa autorización del Secretario de Hacienda de Puerto Rico el día 10 de octubre de 1990.

Ninguna acción o recurso basado en la invalidez de tal Resolución podrá ser planteado ni podrá cuestionarse en ninguna corte bajo ninguna circunstancia la validez de la Resolución o de los pagarés autorizados en la misma, o las disposiciones provistas para su pago, excepto en una acción o procedimiento que se inicie dentro de los 20 días subsiguientes a esta publicación.

Por disposición de la Ley Municipal de Préstamos, Ley Núm. 7 del 28 de octubre de 1954, Artículo 9 y la Ley Núm. 3 del 15 de julio de 1985.

DAMARIS SELLES ORTIZ
Secretaria Asamblea Municipal San Lorenzo, Puerto Rico